



COOP. DE AGUA POTABLE
SANTA MARGARITA LTDA.

Programa de Cumplimiento Refundido Coop. Santa Margarita Ltda.

Isla de Maipo, 08 de Agosto de 2018.

Señores

Superintendencia de Medio Ambiente



PRESENTE

Estimado señor:

Nuestra Cooperativa de servicios de abastecimientos y distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental Santa Margarita Limitada, con fecha 08 de agosto de 2018, encontrándose dentro del plazo establecido en Resolución Exenta N° 5/ROL D-015-2018 de fecha 30 de julio de 2018, hace entrega de programa de cumplimiento refundido, en el cual se incorporan nuevos antecedentes que aportan al proceso.

.Sin otro particular se despide muy atentamente

COOP. DE SERV. DE AGUA POTABLE
STA. MARGARITA LTDA.
PER. JUR. N°1134
RUT: 89.662.500-3
FUNDADA 1941/1970
Balmaceda N° 3920 Isla de Maipo
Isla de Maipo

Adán Sanhueza Almaraz
Gerente Cooperativa

Cooperativa Santa Margarita Limitada
Avda. Balmaceda N° 3920 Isla de Maipo - Fono 8192102
contacto@aguascapsa.cl